

## ACTA

### **DE LA SESION PUBLICA ORDINARIA NUMERO CINCO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE QUINCAGESIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CON FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de abril del año dos mil cinco, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente del Congreso Diputado Martín Flores Castañeda, dio inicio a la sesión pública ordinaria número cinco, solicitando a la Secretaría por conducto del Diputado José Luis Aguirre Campos, diera lectura al orden del día el que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad y a continuación se transcribe: **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria número cuatro, celebrada el día diecinueve de abril del presente año; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Lectura de la Resolución del Tribunal Electoral de declaración de validez de la elección de Gobernador del Estado y Gobernador Electo, para el período que comprende del 5 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2009; **VI.-** Lectura del dictamen elaborado por la Comisión de Gobernación y Poderes, relativo a la expedición del Bando Solemne, para dar a conocer la declaratoria de Gobernador Electo del Estado de Colima del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, hecha por el Tribunal Electoral del Estado; **VII.-** Lectura del Bando Solemne; **VIII.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria; y **IX.-** Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Gabriel Salgado Aguilar, paso lista de asistencia, respondiendo la totalidad de los integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal, por lo que comprobado el quórum legal, se paso al segundo punto del orden del día en el que el Presidente solicitó a los Legisladores ponerse de pie y siendo las once horas con cincuenta y dos minutos declaró formalmente instalada la sesión.

Conforme al punto siguiente del orden del día, el Diputado José Luis Aguirre Campos, dio lectura al acta de la sesión pública ordinaria número cuatro celebrada el diecinueve de abril del año en curso. Al término de la lectura, fue puesta a la consideración de la Asamblea y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día el Diputado Gabriel Salgado Aguilar dio lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este Honorable Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas, sin observaciones sobre de este punto.

En el punto quinto del orden del día el Diputado Presidente Martín Flores Castañeda dio lectura a la Resolución del Tribunal Electoral de declaración de validez de la elección de Gobernador del Estado y Gobernador Electo, para el período que comprende del 5 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2009.

Posteriormente, se pasó al punto que sigue del orden del día, en el cual se solicitó a la Diputada Jessica Lissette Romero Contreras, diera Lectura del dictamen elaborado por la Comisión de Gobernación y Poderes, relativo a la expedición del Bando Solemne, para dar a conocer la declaratoria de Gobernador Electo del Estado de Colima del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, hecha por el Tribunal Electoral del Estado. Concluida la misma, se recabó la votación nominal del documento, declarándose aprobado por 24 votos a favor y una abstención, pasándose inmediatamente después al siguiente punto del orden del día en el cual el Presidente del Congreso dio lectura del Bando Solemne y posteriormente, exhortó al Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos para que empleara todo su talento, inteligencia, capacidad, honradez y alto sentido de responsabilidad a favor de los intereses del pueblo de Colima y le expresó una felicitación por su encomienda.

Luego con fundamento en el artículo 297 del Código Electoral para el Estado de Colima, instruyó a la Secretaría para que remitiera el Bando Solemne al Gobernador del Estado para los efectos de que lo diera a conocer por lo menos,

una vez en el exterior de palacio de Gobierno y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado; así como a los Honorables Ayuntamientos de la entidad, para que lo dieran a conocer de conformidad con las disposiciones reglamentarias respectivas.

Acto seguido, el Presidente del Congreso hizo entrega de un tanto del Bando Solemne al Diputado Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

Luego se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual se citó a las y los señores Diputados a la sesión pública ordinaria a celebrar el día 26 de abril del presente año a partir de las once horas.

Agotados los puntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las doce horas con veintidós minutos del día de su fecha.